



FE DE ERRATAS N° 000002-2021-GR.LAMB/CR [3887244 - 8]

Fe de Erratas del Acuerdo Regional N° 000243-2021-GR.LAMB./CR, aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 13 octubre de 2021; (Artículo Primero de la Parte Resolutiva) en mérito a lo dispuesto en el artículo 212° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General

212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original.

PARTE RESOLUTIVA: ARTICULO PRIMERO

Dice:

(...)

ARTICULO PRIMERO.- RECOMENDAR a la GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN emita un acto resolutorio de felicitación a los especialistas de las Ugeles de la Región Lambayeque por el cumplimiento de compromisos en la gestión conforme a lo solicitado en el documento con registro 3887244-1

Debe decir:

(...)

ARTÍCULO PRIMERO.- RECOMENDAR a la GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN emita un acto resolutorio de felicitación a los especialistas de las Ugeles de la Región Lambayeque por el cumplimiento de compromisos en la gestión conforme a lo solicitado en el documento con registro 3887274-1

Firmado digitalmente

JOSE NICANOR MARTIN CARMONA SALAZAR
CONSEJERO DELEGADO

Fecha y hora de proceso: 16/11/2021 - 20:50:58

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL
JOSE DAVID CUSTODIO CABREJOS
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL
11-11-2021 / 10:17:32